

y al efecto que faculte al Señor Alcalde para rea-
lizarla, cuando el estado de los fondos lo permitan.
Se acuerda dicho visto por el Ayuntamiento, acuerdo de con-
corte. — formidad con el trascrito dictámen.

Supervisión del Se presentó informe de la Comisión de Policía
obra en la casa n.º Urbana, sobre la extralimitación de las licencias
n.º 14 Calle de concedida para varias obras, en la casa número
Zambrana. catorce de la calle de Zambrana, suspendidas
de orden del Alcalde, proponiendo se trate con el
detrimento de la expropiación de la misma para
mejorar dicha calle y la del Roco.

Urgencia del Asunto.

El Señor Presidente advierte que ha dispuesto
dar cuenta de este asunto, como indicación a la or-
den del día por entender que es de suma urgencia
y para que el Ayuntamiento resuelva lo que me-
jor estime.

Sobre no estar incluido El Señor Piñeras, es de opinión que no procede
do en el orden del resolver nada por no estar puesto en la Orden del
día no puede darse dia y ser contrario a la Ley, sopesa de nulidad
entirise.

D.

El Señor Gómez Gómez, opina, por el contrario,
que el Ayuntamiento puede declarar la urgencia
y tomar acuerdo, pues, en realidad, urge adoptarla.

Lectura de R.O. 10
sobre discusiones

Rectifican ambos Señores, cada cual bajo su
punto de vista; y el Señor Arcoyta pidió la lec-
tura de la Real Orden de diez y seis de Octubre, de
mil ochocientos noventa y cuatro, así como el artí-
culo ciento tres de la Ley; y leidos, dicho Señor Ar-
coyta expuso su criterio, atendiendo la finalidad
de dicha Real Orden; cuál es, que no se pierda el